

PANORAMA | Climatología

La AEMET prevé un verano más cálido de lo normal tras una primavera histórica

La Agencia Estatal de Meteorología sitúa la primavera de 2026 como la segunda más cálida de la serie y apunta a temperaturas superiores a lo habitual durante julio, agosto y septiembre

Redacción/Priego Digital

Martes 7 de julio de 2026 - 09:00



La Agencia Estatal de Meteorología prevé un verano más cálido de lo normal en España después de una primavera que ha vuelto a confirmar la tendencia al alza de las temperaturas. Según el balance climático de la AEMET, la primavera de 2026 tuvo carácter "extremadamente cálido" en la España peninsular, con una temperatura media de 14,0 °C.

Julio, agosto y septiembre, por encima de lo normal

La previsión estacional de la AEMET para el trimestre julio-agosto-septiembre apunta a una probabilidad muy alta de que la temperatura media se sitúe en el tercil cálido en toda España, es decir, entre los valores más altos respecto a la referencia climática habitual.

Este escenario afecta también a zonas de interior como Córdoba y la Subbética, donde el verano suele venir marcado por temperaturas elevadas, noches cálidas y episodios de calor intenso.

Una primavera seca

El informe de la AEMET señala además que la primavera fue seca en la España peninsular. Los 134 milímetros acumulados suponen el 75% del valor normal para la estación.

Aun así, de cara al verano, la Agencia apunta a que las precipitaciones podrían situarse por encima de lo normal en buena parte del país, con una probabilidad del 40 al 50%, asociada en muchos casos a episodios tormentosos.

Calor y tormentas de interior

La AEMET ya advertía en su predicción para finales de junio y comienzos de julio de temperaturas por encima de los valores normales y de la posibilidad de tormentas en zonas del interior peninsular. Para la semana del 6 al 12 de julio, mantenía ese patrón, con calor superior a lo habitual y tormentas posibles en el centro, este y sur peninsular.

Para Priego de Córdoba y la comarca, el escenario obliga a extremar la prevención en las horas centrales del día, especialmente entre personas mayores, menores, trabajadores al aire libre y población vulnerable. También conviene prestar atención al riesgo de incendios y a los cambios bruscos asociados a tormentas secas o con rachas de viento.

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología.